

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 29 de Abril de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 792

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En Granada,	En el resto de España,	En el extranjero.	Mes	Tres meses	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.50	4.50	9.00	1.50	4.50	1.ª	1.00	0.50	0.25	0.10
4.00	12.00	24.00	4.00	12.00	2.ª	2.00	1.00	0.50	0.20
8.00	24.00	48.00	8.00	24.00	3.ª	3.00	1.50	0.75	0.30
12.00	36.00	72.00	12.00	36.00	4.ª	4.00	2.00	1.00	0.40

Remisión de 1 a 25 pesetas lín. pa. a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

FUNDADOR Y PROPIETARIO: JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ ABOGADO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el Alcalde, señor La Chica y asisten los señores Sánchez Mendo, Pareja, Guiglieri, Santacruz, López Sáez, Rodríguez Contreras, Horques, Cuevas, Sánchez Puerta, Oliveras, Ruiz Gálvez, López Atienza, Moreno Agrela, D. Eduardo y D. José Salvador, P. Oca, Duarte, Nieva, González Alva, Nacher, Guiral y Alba.

Orden del día.

El Secretario da lectura a los asuntos que figuraban en el orden del día, que ya conocen nuestros lectores.

El señor Moreno Agrela, al leerse los acuerdos de la Comisión de Ornat, pregunta si se trata de hacer la expropiación total de la casa número 14 de la calle de Azacayas.

El señor López Sáez le contesta que dicha casa se expropia por hallarse fuera de línea.

Habla nuevamente el señor Moreno Agrela para rogar que la expropiación se lleve a cabo dentro de lo que prescriben las Ordenanzas municipales. Indica además que en Granada hay muchos edificios fuera de línea.

El señor López Sáez manifiesta que es imposible expropiarlos todos, por falta de dinero.

El señor Santacruz ruega al presidente de la Comisión de Ornat le diga por qué se intenta cerrar el callejón de la Tíña.

Contéstale el Sr. López Sáez que se hace a solicitud de varios vecinos.

El señor Rodríguez Contreras pregunta a favor de quién va a quedar la parcela que resulte al cerrarse dicho callejón.

El señor López Sáez manifiesta que el Ayuntamiento lo acordará oportunamente, con arreglo a la ley.

Ruega el señor Duarte que se agregue a la comisión nombrada para estudiar las reclamaciones de la empresa de los mercados, el señor Garrido Atienza.

Así se acuerda.

Los conciertos.

El señor Duarte manifiesta que ante la Comisión de festejos se han presentado dos proposiciones para dar los conciertos del Corpus, aceptándose la del señor Fernández Gómez, que no afirma categóricamente quien ha de venir a dirigirlas, puesto que el maestro Fernández Arbós tiene que cumplir compromisos en Londres. Solicita del Cabildo se abra un nuevo concurso para la adjudicación de los conciertos, mediante la subvención de ocho o nueve mil pesetas.

El señor Guiglieri da cuenta de que se han presentado tres proposiciones: una de la Filarmónica de Córdoba, otra del señor Casares y otra del señor Fernández Gómez, aceptándose esta última por creerla más ventajosa.

El señor Alba lee una carta del señor Fernández Gómez, en la que este señor pide al Ayuntamiento saque a concurso el contrato de los conciertos. Agrega el señor Alba que el maestro Fernández Arbós vendrá seguramente a dirigir la Sociedad Sinfónica.

Insiste el señor Duarte en que se saquen a concurso los conciertos, exigiéndose una fianza al contratista.

Tercia en la discusión el señor Rodríguez Contreras, manifestando que se halla de acuerdo con el presidente de la Comisión de fiestas, y que no pueden sacarse a concurso los conciertos, porque no habrá quien por tan poco dinero traiga la Sociedad Sinfónica y al maestro Arbós.

El señor Guiglieri.—El concurso ha tenido efecto y se han presentado tres proposiciones; la Comisión aceptó la del señor Fernández Gómez, por creer la más ventajosa. Si sacamos nuevamente a concurso los conciertos, cuando se van a anunciar las fiestas?

El señor González Alba opina que debe someterse el asunto a votación.

las suficientes garantías, puesto que el Sr. Fernández Gómez a más de haber firmado el contrato, se ha comprometido a hacer un depósito de 22.000 pesetas. El Sr. Fernández Gómez, además, no tiene idea de lucro, como lo demuestra cediendo el negocio a quien quiera aceptarlo.

El Sr. Duarte insiste en que le parece excesiva la subvención indicada.

El Sr. Rodríguez Contreras ruega a la Comisión no cede en sus gestiones para que venga a dirigir los conciertos el maestro Fernández Arbós.

Usa de la palabra el Sr. Santacruz, para preguntar cuáles son las condiciones del contrato.

Contesta el Sr. López Sáez que desconoce en qué forma ha de hacerse el pago de las 12.000 pesetas.

Intervienen los Sres. Moreno Agrela y Alba.

El Sr. López Sáez.—Creo que lo más conveniente es que se paguen 6.000 pesetas al llegar la Sociedad a Granada, y la otra mitad después del primer concierto.

El señor Duarte renuncia a que se haga la votación, y pide conste su voto en contra de la subvención de 12.000 pesetas.

Se acuerda que el pago se haga en dos plazos, como propuso el señor López Sáez.

De aguas.

El señor Horques pide quede sobre la mesa el dictamen de la Comisión sobre la distribución de las aguas para los grifos de la Gran Vía.

El señor Sánchez Puerta pide que pase a la Comisión, para nuevo estudio.

Hablan sobre el asunto los señores Nacher y Guiral.

Fiestas del Corpus.

El señor Duarte se opone a que el concurso de bandas civiles de la provincia, tenga lugar en la plaza de toros, agregando que esto parece un modo indirecto de darle una subvención a la empresa.

El señor Sánchez Puerta defiende el dictamen de la Comisión.

Manifiesta que estos certámenes se han celebrado unas veces en los pasos y otras en la plaza de toros, si bien es conveniente que tengan lugar en este último sitio, porque así se establecería una cuota para presenciar el espectáculo, cuota que se destinara a la Asociación granadina de Caridad.

Se muestra partidario de que se autorice al Alcalde para que concierte con el arrendatario de la plaza la cantidad en que ésta ha de subarrendarse, siempre que no exceda de 2.500 pesetas.

El señor Santacruz dice que es excesivo el precio fijado, y que la plaza de toros no es local apropiado para que, a más del certamen de bandas, se celebre la fiesta infantil.

El señor Alba se adhiere a lo expuesto por el señor Santacruz.

Insiste el señor Duarte en que el certamen de bandas debe celebrarse en el paseo del Salón.

En cuanto a la novillada benéfica, dice—debe sustituirse por una función en el teatro; ¿Quién dará la corrida?—pregunta.

El señor Sánchez Puerta.—La novillada la dará la Asociación granadina de Caridad, patrocinada por el Ayuntamiento.

El señor Guiral.—Creo que lo más conveniente es que el señor Alcalde fije la cantidad en que ha de subarrendarse la plaza, con arreglo a la clase de festejos que hayan de celebrarse en ella.

El señor Duarte.—Tendría más alicientes el concierto de bandas en los pasos públicos, y por ello me opongo a que se tome en arrendamiento la plaza de toros; además, entiendo que el subarrendamiento, equivale a subvencionar indirectamente a la empresa.

Intervienen de nuevo en el debate los señores Alba y López Sáez.

El señor Guiral manifiesta partidario de que el acuerdo quede en suspenso hasta que se determine la clase de festejos que hayan de celebrarse.

Identicas manifestaciones hace el señor Nieva.

Hablan sobre el asunto los señores Guiglieri y Sánchez Mendo.

El señor Duarte.—En vez de la novillada que se proyecta, creo que es mejor se acuerde en la sesión de hoy, que con motivo de las fiestas se repartan 1.000 pesetas a los pobres, sin necesidad de corrida.

El señor Guiglieri recuerda que todos los años se dan limosnas a los pobres. Además—dice—puede organizarse en el teatro un festival para la Asociación de Caridad.

El señor López Sáez.—Estamos hablando sin saber si la empresa estará o no conforme con la cantidad prefijada.

Debe, pues, autorizarse al Alcalde para que llame a la empresa y vea las condiciones en que cede la plaza.

Usa de la palabra nuevamente los señores Duarte y López Sáez.

El Alcalde.—Voto porque se den las mil pesetas a la Asociación de Caridad.

El señor Duarte.—¿Qué objeto tiene el arrendamiento de la plaza? Yo propongo que el certamen se verifique en los pasos.

El Alcalde.—No me convence S. S.

El señor Duarte.—No intento convencerle.

El señor Nieva manifiesta que la plaza no hace falta para nada, y se muestra contrario a que se den las 2.500 pesetas de subvención a la empresa.

El Alcalde.—No se ha fijado aún cantidad alguna, y lo mismo puede arrendarse en 10 que en 20 pesetas; si conseguimos hacerlo en 2 ó 4 pesetas, ¿le parece al señor Nieva poco negocio?

Este último dice, que aceptada la proposición de dar 1000 pesetas a los pobres, queda la cuestión del arrendamiento sin resolverse.

Se procede a la votación.

Votan con la Comisión los señores Alba, Pareja, Guiglieri, Santacruz, López Sáez, Rodríguez Contreras, Horques, Sánchez Puerta, Cuevas, Oliveras, Ruiz Gálvez, Moreno Agrela, González Alba, Nacher, Guiglieri y Roa, y a favor del señor Duarte los señores López Atienza y Nieva.

El señor Duarte pide al Secretario se le expida un certificado del acuerdo.

En una situación bastante triste, y si es cierto que la Comisión ha telegrafado a Madrid, para que se suspendan los trabajos de la organización del botijo.

El señor Alba le contesta que no sabe a quien se debe ese telegrama, si bien el botijo vendrá, pues se hacen las gestiones para ello.

Interviene el señor López Sáez, diciendo que se trata de una mala interpretación de los telegramas que se han cambiado entre Granada y Madrid.

Agrega que visto el error, telegrafó inmediatamente el Alcalde a la Corte, para que se organizase el botijo.

Manifiesta que se hacen negociaciones para ver si puede evitarse el prestar la fianza que se exige del Ayuntamiento; pero que el botijo tendrá un resultado satisfactorio, dada la competencia del señor Mestre Martínez, que lo organiza.

El señor Duarte pregunta quién autorizó el telegrama a que se refería la prensa.

El señor López Sáez.—No vamos a hacer una información para ello. Lo que debe satisfacerse es que hay botijo.

El señor Duarte.—Pido que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haberse subsanado esa equivocación.

El señor López Sáez propone que se invite para las fiestas a una comisión del Ayuntamiento de Madrid, con motivo de la venta del botijo.

El señor Guiral ruega se haga extensiva la invitación a todas las Corporaciones de aquellos puntos donde se organicen expediciones de la misma clase. Así se acuerda.

El precio de los jornales.

El señor Duarte ruega al cabildo que, solucionada la cuestión obrera con motivo de las lluvias, se den a los trabajadores los mismos jornales que antes de la crisis.

Interviene el señor Cuevas, manifestando que donde trabajan niños, tiene que haber diferencia en los jornales.

El señor Duarte.—Deben pagarse a 2 pesetas.

El señor Guiglieri indica que de aumentarse los jornales, quedarán muchos brazos parados.

Hablan nuevamente los señores Duarte, Guiglieri y Cuevas.

El señor Nieva adhiere al ruego del señor Duarte.

Tercia en la discusión el señor Rodríguez Contreras, indicando que el trabajo de los niños está regulado por la ley.

El señor López Sáez manifiesta que no debe darse trabajo a los forasteros en el campo.

El señor Duarte pide que el asunto no se deje a potestad del sobrestante.

Hablan los señores López Sáez, Moreno Agrela (D. Eduardo) y Duarte, y se somete el asunto a votación.

Votan porque se restablezca el jornal de 2 pesetas, los señores Duarte, Guiral, Osorio y Nieva, porque se den 2 pesetas a los hombres y menor cantidad a los niños, los señores Rodríguez y Pareja, y porque subsista el acuerdo del Ayuntamiento, los restantes.

Otros asuntos.

El señor Duarte excita al Ayuntamiento para que se resuelva la solicitud de los anticuarios, quienes piden se prohiba el establecimiento de puestos ante los hoteles de la Alhambra.

Se adhiere a la proposición del señor Duarte, el señor Guiglieri.

Se acuerda que se resuelva el asunto en el cabildo próximo.

El señor Duarte pregunta si se pasa lista diariamente a los empleados en las oficinas del Ayuntamiento, porque hay muchos que no asisten.

El señor López Sáez, que ocupa la presidencia por haberse ausentado el señor La Chica, le contesta que no lo sabe; pero que se enterará.

Ruega el señor Duarte se traiga la lista al cabildo todos los sábados.

A propuesta del señor Guiglieri, se acuerda conceder una gratificación a Ricardo Ferrer y Antonio Vilchez, por haber ayudado a los trabajos de confección de las listas electorales.

El señor Guiral interesa de la Comisión de Beneficencia, se estudie la forma de cambiar de sistema para que en las corridas de toros no se haga el arrastre de éstos por el mismo sitio donde se hace el de los caballos.

El señor Moreno Agrela (D. Eduardo) ruega se forme presupuesto para el arreglo de la pavimentación de la cuesta de Santa Catalina.

El señor Rodríguez Contreras pide se presenten los planos de las obras que han de hacerse en el Albaicín, para que se lleven a cabo.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

mentos, dirigiendo después una sentida plática a los fieles.

El Prelado administró el Sacramento de la Confirmación.

A despedirle acudió también todo el vecindario.

Junta de Instrucción pública

Ayer celebró sesión la Junta de Instrucción pública bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Alvarado. Asistieron las señoras Condesa de Antillón, viuda de Agrela López, Barajas y Solo de Zaldivar, y los señores Segura, Cámara, Cobos, Martín Adame, Wilhelmi y el secretario señor Aguilera Garrido.

Escusaron su asistencia los señores García Valdecasas y Caro Riano.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Nombrar una comisión compuesta por los señores Pérez Rodríguez y García Valdecasas, para que en unión de los concejales que designe el Ayuntamiento, organice el festival infantil y fiesta del Arbol, que se han de incluir en el programa de festejos del Corpus.

Convenir con el Alcalde el precio del alquiler de la casa a donde ha de trasladarse la escuela de niñas del barrio de San Ildefonso.

Cumplimentar el acuerdo de la Junta relativo a la cesión de los terrenos en que se construye el grupo escolar en el Albaicín.

Aprobar los presupuestos de material de las escuelas de Caniles, Montefrío y Albuñol.

Informar favorablemente en la instancia de doña Josefa Rivero, que solicita se le nombre, fuera de concurso, maestra de escuela de Armilla.

Elevar a la superioridad la instancia de los maestros del Fargue, que solicitan se eleven las categorías de aquellas escuelas.

Que el médico y el maestro de obras de Ferrería, reconozcan e informen acerca de las condiciones de la casa que propone el Ayuntamiento para instalar las escuelas.

Aprobar los nombramientos provisionales de don Trinidad Teva Jiménez, maestro de Villanueva de las Torres, y don Antonio Megías Fernández, de la Zúbia.

Elevar a la superioridad los expedientes de reclamaciones de haberes de don Francisco Martín y doña Antonia Ranedo, que desempeñaron las escuelas de Puebla Don Fadrique, y D. Luis Lupiáñez y don Manuel Carnero, que dirigieron las de Malá y Baza, respectivamente.

Que el habilitado abone los haberes que corresponden a los herederos de doña Sebastiana Cid, maestra jubilada de Montefrío.

Enviar a la superioridad el expediente incoado a instancia de don Vicente Albertus, maestro de Illora; y el de mejora de pensión de doña Leonides Díaz Pablo, huérfana de don Francisco Díaz, maestro que fue de Huéscar.

Informar en la solicitud de don Manuel Pineda, maestro del Hospicio, que solicita aumento en la cantidad que se destina para alquiler de la casa que habita, y gratificación por la enseñanza de adultos, de acuerdo con el dictamen de la Comisión provincial.

Que se proceda con urgencia a la formación del escalafón general de maestros de la provincia, previniendo a los profesores que figurarán en último lugar los que no envíen a su debido tiempo los justificantes necesarios.

Se levantó la sesión.

Por falta de espacio nos vemos obligados a dejar de insertar en el presente número, una carta que el Ordenador de pagos de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno, dirige a los Alcaldes, previniéndoles que está dispuesto a no tolerar, empleando los medios que las leyes le conceden, que los Ayuntamientos fallen a sus deberes no ingresando el total de las cuotas de contingente.

También retiramos, entre otros trabajos, una carta que el Gobernador civil ha recibido del Ministro de Fomento, rogándole invite a las Cámaras de Comercio, Sindicatos, Asociaciones y Cámaras Agrícolas que haya constituidas en esta provincia, para que examinen las conclusiones que aceptaron las compañías de ferrocarriles, en la reunión celebrada recientemente, y coadyuven a su desenvolvimiento y completa ejecución.

La música selecta, ayer patrimonio solo de los privilegiados de la suerte, está ya hoy al alcance de todas las fortunas, merced a los últimos progresos de la acústica y de la mecánica.

Buena prueba de ello son los Gramófonos-Soler de la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana, cuyas máquinas parlantes están llamando la atención pública por la enorme baratura de sus precios.

Hay modelos de máquinas parlantes desde 50 pesetas, franco de portes en el domicilio del comprador, pudiendo además escoger las que se quieran entre un inmenso surtido de discos españoles y extranjeros desde una peseta en adelante.

Los Representantes y comisionistas que dispongan de un insignificante capital para trabajar por su cuenta, pueden obtener una honrada ganancia en el cincuenta por ciento.

Pídanse los catálogos de aparatos y los de discos escogidos, que envía gratis a todo el mundo la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana, de Castellón.

Hoy celebrará junta general la abulancia de la Cruz Roja, para acordar la fecha de la apertura de la Casa de Socorro, que tiene el propósito de instalar.

Casualmente se produjo ayer una subida en la mano izquierda, María Acosta Sánchez.

Ayer nos visitó Dolores Jiménez, vecina de la Zúbia, para denunciarnos que había sido víctima de un atropello en el filatel del Genil.

Asegura que por la introducción de una gallina le hicieron abonar 25 céntimos, en vez de 22, y por una docena de huevos, 10 en vez de 6.

Estos desmanes, según nos aseguran, se cometen a diario, porque las autoridades dejan que la empresa de consumos abuse tranquilamente del público.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 1.000 comidas.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará hoy en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º El Fío y Fío, paso doble, Durón.
2.º Marta, polka, Alonso.
3.º Alborada militar, fantasía, Martín.
4.º Bailables de la ópera Gioconda, Poncillé.
5.º Repose a Amoureuse, vals lento, Berger.
6.º Wad-Ras, paso doble, Vico.

Se encuentra en Granada, el Diputado provincial, don Francisco Almeyda Cobo.

Hoy a las dos de la tarde celebrará en el Ayuntamiento Junta general la Asociación de propietarios, con objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas por la Junta directiva y acordar lo que proceda.

Don Luciano Pérez Gómez entregó ayer al jefe de la guardia municipal una papeleta de empeño de «La Confianza», que encontró abandonada en la vía pública.

El dueño puede pasar a recogerla en la jefatura de la guardia municipal.

Ayer tarde, al cruzar el Triunfo un coche que conducía a D. Ramón López, chocó con una de las vaguetas de las obras que se hacen en aquel sitio.

El carruaje resultó con el eje partido.

La corrida de novillos que se celebrará hoy será presidida por el concejal D. Miguel Horques.

Por promover escándalo ingresó ayer en el arresto Manuel Reyes Sánchez.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: Hotel París.—D. Hipólito Mengos, D. Manuel Torres, D. Antonio Jiménez, D. José Gil, D. Isidro Fernández, don José Chaves, D. Juan Viciano, D. Francisco Torres, D. Manuel García y Fernández, D. Felipe Segura y La, Enrique Guerra.

Hotel Victoria.—D. Armando Rosquero, D. Félix Muela y D. Juan Antonio Soriano Estebe.

Hotel Nacio.—D. Carlos Lapoy, don Jesús Jiménez, D. José Gastari, D. Angel Martín, D. Evaristo López y don Antonio Rodero.

La niña Carmen Carmona Manrique cayó ayer por el paredón que existe en la Placeta de Coheteros, que mide mas de dos metros de altura, resultando con varias contusiones que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Ayer, a las siete de la tarde, fué atacado de un síncope, en la calle de los Reyes Católicos, frente a la botica de D. José García Duarte, el joven de 30 años Juan Martín, siendo asistido desde los primeros momentos por los médicos señores Duarte (D. Rafael) y Martínez Oppelt, en el consultorio que aquél tiene instalado en su domicilio.

En una canilla de la Casa de Socorro fué conducido Martín a su domicilio, acompañándole el Delegado especial de la Cruz Roja señor Weinmann.

La música selecta, ayer patrimonio solo de los privilegiados de la suerte, está ya hoy al alcance de todas las fortunas, merced a los últimos progresos de la acústica y de la mecánica.

Buena prueba de ello son los Gramófonos-Soler de la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana, cuyas máquinas parlantes están llamando la atención pública por la enorme baratura de sus precios.

Hay modelos de máquinas parlantes desde 50 pesetas, franco de portes en el domicilio del comprador, pudiendo además escoger las que se quieran entre un inmenso surtido de discos españoles y extranjeros desde una peseta en adelante.

Los Representantes y comisionistas que dispongan de un insignificante capital para trabajar por su cuenta, pueden obtener una honrada ganancia en el cincuenta por ciento.

Pídanse los catálogos de aparatos y los de discos escogidos, que envía gratis a todo el mundo la Sociedad Gramofónica Hispano-Americana, de Castellón.

Hoy celebrará junta general la abulancia de la Cruz Roja, para acordar la fecha de la apertura de la Casa de Socorro, que tiene el propósito de instalar.

Casualmente se produjo ayer una subida en la mano izquierda, María Acosta Sánchez.

Ante la sala de gobierno de esta Audiencia juró ayer su cargo, el abogado don Miguel Ruiz Ramirez.

Con objeto de asistir a la gran fiesta musical que se celebrará en Madrid con motivo de la boda del Rey, se trabaja activamente en la Sociedad Filarmónica Granadina, para dejar ensayadas las obras que han de ejecutarse en el citado certamen.

Se cita a los Socios de la Filarmónica para junta extraordinaria, que se celebrará hoy, a las dos de su tarde, con objeto de tratar de asuntos que interesan a la Sociedad.

No hay nada para la Tos como los caramelos York. Véase anuncio en cuarta plana.

ARTRIISMO y sus manifestaciones, externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatesis uricas, cólicos no frícticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA de VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica.

Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal: Eduardo Picazo.

Pídale en los Hoteles, Restaurant, Droguerías y Farmacias.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Delegación de Hacienda.

Mañana se harán efectivos libramientos a D. Ricardo Puyol y D. Jesús Cortes.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, el que lo era de 5.ª, D. Abraham Soto.

—Se ha nombrado oficial de 5.ª clase a D. Arcadio Martínez Hernández, que sirve en la Intervención de Oviedo.

—Se ha concedido pensión mensual de 22,50 pesetas a Juan Martín Jiménez.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El aspirante a policía Palomares.—Lo que dice el Gobernador de Sevilla.

Madrid 28.—El Gobernador civil de Sevilla, señor López Ballesteros, comunica hoy varios detalles que se relacionan con Palomares, el inventor del falso complot anarquista contra el Rey D. Alfonso XIII, para hacer méritos a fin de que se le nombrara agente de la ronda de policía del Monarca.

Según dice el señor López Ballesteros, resulta comprobado que Palomares sufre una perturbación mental.

Parece que el susodicho Palomares, adjudicase el invento de la navegación en globo.

El mencionado sujeto ha telegrafiado al Comandante general de Alabarderos, señor Pacheco, rogándole que influya para que se le ponga en libertad.

Aduce en el telegrama que al señor Pacheco le constan los trabajos que ha prestado el detenido, para descubrir el complot que se tramaba contra el Rey.

Según indica el señor López Ballesteros, las autoridades de Sevilla están dispuestas a castigar a Palomares, para impedir que éste persista en sus empeños policíacos, produciendo alarmas.

Palomares, además, utilizaba sus espontáneos «servicios» para exigir dinero por ellos.

El viaje de Concas a Bilbao.

Madrid 28.—El Ministro de Marina, señor Concas, marchará a Bilbao el lunes próximo por la noche, para representar al Gobierno en las fiestas cívico-religiosas que allí han de celebrarse el 2 de Mayo, en conmemoración del levantamiento del sitio que pusieron las carlistas a dicha capital.

Los madereros.—Visita a Gasset.

Madrid 28.—Una comisión de madereros visitó hoy al Ministro de Fomento, señor Gasset.

Pidieron los comisionados la protección arancelaria para la industria a que se dedican.

Los alcoholeros.—Llegada de Madolell a Madrid.—Reunión del Sindicato.

Madrid 28.—Mañana llegará a esta corte, procedente de Málaga, el Presidente del Sindicato nacional de alcoholeros, señor Madolell, y el lunes próximo se reunirá dicho Sindicato, para tratar reforma de la vigente ley de alcoholes, que aquellos gestionan.

La fiesta de la radel 1.º de Mayo en España.

Madrid 28.—Según telegramas de los Gobernadores civiles de las provincias, hallan se dichas autoridades muy bien impresionadas respecto a la fiesta obrera del 1.º de Mayo, pues creen que la indicada fiesta trascorrirá sin que se promuevan incidentes desagradables.

García Aliz y Santos Guzmán y Maura.—Entrevista afechofusa.—Casa de Besada.

Madrid 28.—Los señores García Aliz y Guzmán (D. Francisco de los Santos), visitaron hoy al señor Maura, para dar a éste cuenta del acuerdo de ingresar en el Partido conservador que ayer adoptaron muchos de los que formaban el disuelto grupo villaverdista.

El señor Maura recibió afectuosamente a los citados señores, manifestándoles que se congratula de la resolución que habían tomado.

Las demás personalidades que figuraban en el grupo villaverdista y se han sumado a los conservadores, reunieron en el domicilio del señor González Besada, para esperar que volvieran de la casa del señor Maura los señores García Aliz y Guzmán.

Nuevo Ministro de Chile en España.

Madrid 28.—Ha llegado a esta corte el Embajador extraordinario de la República de Chile que ha de asistir a la boda del Rey don Alfonso XIII.

Dicho Embajador, que es don Agustín Edirands, quedará en España, después de la regia boda, como Ministro plenipotenciario de la citada República.

El Director de Penales

Madrid 28.—El Director general de Prisiones, ha marchado esta noche a Orense.

Romanones enfermo.

Madrid 28.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, encuéntrase enfermo con un ataque de gripe.

No asiste, por esta causa, al Consejo que hoy celebran los Ministros bajo la presidencia del señor Moret.

El viaje de Concas al Ferrol.

Madrid 28.—Asegura el Ministro de Marina, señor Concas, que no se relaciona el viaje que hará al Ferrol, después de asistir a las fiestas del 2 de Mayo que han de celebrarse en Bilbao, con el regreso del Rey D. Alfonso XIII de Inglaterra.

El Duque de Almodóvar Los tratados comerciales.

Madrid 28.—El señor Duque de Almodóvar del Río, completamente mejorado de la enfermedad que le aquejaba, asiste al Consejo de Ministros que hoy se celebra.

Ha dicho el señor Duque de Almodóvar, que se propone imprimir gran actividad a los trabajos preparatorios de los tratados comerciales que han de negociarse.

Ignórase a que nación afectarán los primeros trabajos que se realicen.

D. Carlos de Borbón y la legalidad.

Madrid 28.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, ha declarado que carecen de exactitud los rumores que suponen se realizan trabajos y negociaciones para que D. Carlos de Borbón se reintegre a la legalidad.

Consejo de Ministros.—Expedientes.—La casa de Correos de Madrid.

El Banco de España y el marroquí.—Asuntos de Canarias.—Comunicaciones marítimas.—Las reclamaciones de Barcelona.—El próximo Consejo.

Madrid 28.—Conforme estaba anunciado, esta tarde se reunieron los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Moret.

Los asuntos de que se trató, hallanse consignados en la siguiente nota oficiosa que hubo de entregarse a los periodistas:

«Despachados algunos expedientes de trámite, el señor Moret expuso el estado en que se encuentra el proyecto relativo a la construcción de una casa de Correos en esta corte, y los obstáculos que se oponen a la ejecución de dicho

proyecto, los cuales se originan principalmente de la falta de los fondos que son necesarios.

Convino en estudiar el medio de que un organismo bancario haga una operación, que permita acometer la construcción aludida.

Dió cuenta el señor Salvador, seguidamente, de las gestiones que se hacen para que el Banco de España organice una suscripción, cuyo importe se destine a la participación que le corresponde a España en el Banco marroquí.

Examináronse después las proposiciones de las peticiones de distintos Ministerios, sobre asuntos relativos a las islas Canarias.

Se acordó que se envíen copias de las proposiciones citadas a la Presidencia del Consejo, donde se recopilarán y se llevarán a la práctica.

El Ministro de Fomento dió cuenta de la constitución de la Junta que ha de proponer las comunicaciones marítimas convenientes al Estado.

En vista del detenimiento con que se ocuparon los Ministros de los anteriores asuntos, acordó examinar lo que respecta a las reclamaciones formuladas por varias entidades de Barcelona, en el Consejo que habrá de celebrarse el martes de la semana próxima.

Sobre la disolución de las Cortes.—Lo que dice «La Correspondencia».

Madrid 28.—Dice «La Correspondencia de España» en su número de esta noche, que hallándose días pasados reunidos algunos Ministros, hablóse de si era o no conveniente decretar la disolución de las actuales Cortes.

Según el citado periódico, el señor García Prieto se opuso con gran energía a la disolución, alegando que las Cortes habían probado su lealtad, al votar todas las leyes presentadas, incluso la de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Bodas Reales

Adorno de calles.—Un barrio obrero.—La Cibeles.—Cortejo luminoso.

Madrid 28.—Por iniciativa de los comerciantes en ellas establecidos, se ha acordado que muchas calles de esta corte aparezcan adornadas los días en que se verifiquen las fiestas proyectadas con motivo de la boda del Rey D. Alfonso XIII.

Para el adorno de esas calles, concederá el Ayuntamiento subvenciones.

Dicha Corporación ha anunciado un concurso para construir un barrio obrero, que se llamará «Barrio de la Reina Victoria».

La primera casa de las que deberán construirse, estará terminada el día 1.º de Junio, con objeto de que inauguren el barrio el Rey Don Alfonso y la para entonces Reina Victoria.

La fuente de la Plaza de las Cibeles, será artísticamente arreglada para convertirla en luminosa.

Tiene el Ayuntamiento casi terminada la organización de un cortejo luminoso, el que estará formado por dos mil personas, además de las músicas y escolta de caballería que habrán de acompañarle.

Según el programa figurarán en este cortejo los retratos del Rey D. Alfonso XIII, de su prometida la Princesa Victoria, de la Reina

madre D.ª María Cristina y del Rey de Inglaterra Eduardo VII.

También aparecerán reproducciones de los escudos de España, Battenberg y las principales ciudades españolas; banderas de España e Inglaterra; galerías de flores, en que dominarán el azahar, los pensamientos y las rosas, y muchas inscripciones alusivas al regio enlace.

Todo ello se representará en transparentes luminosos.

Las capitulaciones matrimoniales.—Funcionario de Estado a Inglaterra.

Madrid 28.—Sábese que ya están ultimadas las capitulaciones respectivas al enlace matrimonial del Rey D. Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Hoy marchó a la isla de Wight un alto funcionario del Ministerio de Estado, con los documentos que han de consignarse en las capitulaciones.

Las firmas de los Alcaldes de España.—Un album.

Madrid 28.—El Alcalde de esta corte, señor Vincenti, ha dirigido una circular a sus colegas de toda España, proponiéndoles que como regalo de boda al Rey D. Alfonso XIII, le ofrezcan dichas autoridades un album, en el que figuren las firmas de los Presidentes de las Corporaciones municipales.

Estas sufragarán los gastos que origine la confección del album.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 26	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	82 00	81 95
Fin corriente	82 35	82 35
Fin próximo	82 35	82 35
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 90	81 90
" E de 25.000 "	81 90	81 95
" D de 12.500 "	81 90	81 90
" C de 5.000 "	81 95	81 95
" B de 2.500 "	81 95	82 00
" A de 500 "	81 95	82 00
GyH de 100 y 200 nominales.	82 00	81 95
En diferentes series	81 95	82 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 05	101 10
" E de 25.000 "	101 05	101 10
" D de 12.500 "	101 05	101 10
" C de 5.000 "	101 05	101 10
" B de 2.500 "	101 05	101 10
" A de 500 "	101 05	101 10
En diferentes series	101 05	101 10
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	000 00	000 00
Acciones del Banco de España.	437 00	437 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	401 50	401 75
Id. del Banco Hispanoamericano	141 00	000 00
Sociedad General Azucarera española.	66 50	66 10
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	96 75	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 15	94 05
3 por 100 francés	98 92	98 95
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	00 00	15 15
Londres .. Libras esterlinas.	28 95	28 95

De provincias

Reaparición de periódicos barceloneses.

Madrid 28.—Telegrafian de Barcelona, que hoy han reaparecido en aquella capital los periódicos «Aurora» y «Cu-cut».

De este último se han vendido millares de números.

De Alicante.—Corbata italiana.—El Nuevo Diario.—Un cuento de Larra.

Madrid 28.—Notifican telegramas de Alicante, que hoy fundó en aquel puerto la corbata italiana «Flavio Villioli», escuela de guardias marinas.

Añaden que «El Nuevo Diario» recibió hoy una citación del Juzgado militar, para que el Director de aquél declare en el expediente que se instruye por haber reproducido en dicho periódico un cuento de Luis Mariano de Larra, titulado «Servir al Rey», cuento que se publicó por vez primera el 26 de Noviembre de 1888 en la «Ilustración Artística» de Barcelona.

Así lo hace constar «El Nuevo Diario», agregando que se resigna a ser el primer periódico de España que cae bajo la sanción de la ley referente a los delitos contra la Patria y el Ejército.

Excitación a los obreros barceloneses.—La jornada de ocho horas.

Madrid 28.—Anuncian telegramas de Barcelona, que se ha repartido entre los obreros de aquella ciudad una hoja, excitándoles a la

huelga hasta que logren la concesión de la jornada de ocho horas.

El Director del «Cu-cut» condenado.

Madrid 28.—Comunican telegramas de Barcelona, que la Audiencia de aquella capital ha condenado a tres años y seis meses de presidio al Director del «Cu-Cut», por la publicación en este periódico de una caricatura injuriosa para el Ejército.

Los Juegos florales en Barcelona.—Propósitos de los catalanistas.

Madrid 28.—Notifican telegramas de Barcelona, que los catalanistas se proponen celebrar con el mayor esplendor la fiesta de los Juegos florales que ha de verificarse uno de los días de Mayo próximo en aquella capital.

El premio consistente en la «Flor natural», se ha adjudicado a D. Javier Viura.

Del Extranjero

Complot realista en Francia.—Concentración de tropas.

Madrid 28.—Notifican despachos de París, que resulta comprobada la existencia del complot realista de que ayer se habló y del que di cuenta al NOTICIERO en uno de mis telegramas.

Se ha podido averiguar que los bonapartistas y clericales han dado fuertes sumas a los directores de las clases obreras, con el fin de que éstas produjesen graves desórdenes en Francia, y principalmente en París.

Además, se han cogido proclamas repartidas al Ejército, y documentos que prueban la organización del complot.

La noticia de éste ha causado entre el público emoción inmensa.

A consecuencia del descubrimiento de la intenciona, las autoridades han ordenado que se concentren ochenta mil soldados en París.

Las noticias del complot realista francés en Roma.—El Vaticano.—Opiniones.—La Prensa clerical.

Madrid 28.—Según despachos de Roma, las noticias telegrafadas a dicha capital sobre los registros que la policía viene practicando en los domicilios de caracterizados realistas y clericales de París y otras poblaciones francesas, han producido en el Vaticano y en el mundo eclesiástico de la Ciudad Eterna, gran sensación.

Los vaticanistas expresan la opinión de que el Gobierno de Francia procura atraer la atención pública sobre determinado punto, para que no se fije en las huelgas producidas ni en las proyectadas.

Añaden, que además, el Gobierno de Francia, al considerar como anarquistas a los católicos, procura excitar contra éstos a la opinión, con el fin de restarles fuerza en las elecciones que pronto han de verificarse.

Los periódicos romanos clericales, se limitan a publicar las noticias de referencia, sin comentarlas.

La exposición internacional de Milán.

Madrid 28.—Anuncian despachos de Milán, que se ha inaugurado solemnemente la exposición internacional allí organizada.

Al acto asistieron los Ministros de la Corona, Delegados del Parlamento, el Cuerpo diplomático y muchas distinguidas personalidades.

Restablecimiento del orden en Thala.

Madrid 28.—Según despachos de Túnez, se ha conseguido restablecer el orden en Thala.

Trátase de castigar a los perturbadores de la tranquilidad pública.

Hazañas de malhechores en Francia.—La dinamita.

Madrid 28.—Comunican despachos de París, que algunos malhechores intentaron hoy volar el puente de la línea férrea de Argenteuil, mediante el empleo de la dinamita.

El explosivo causó en el puente destrozos enormes.

Las elecciones en Portugal.—El resultado.

Madrid 28.—Despachos de Lisboa, participan que se han verificado en Portugal, sin incidentes, las elecciones parlamentarias.

Han resultado elegidos ciento

diez ministeriales y cuarenta y tres de oposición.

Para las víctimas de la catástrofe de San Francisco.—Buena vendadora de fresas.—Distribución de víveres y socorros.—Reconstrucción de edificios.—Los tranvías y el alumbrado.

Madrid 28.—Despachos de Nueva York, dan cuenta de un curioso medio, empleado para socorrer a las víctimas de la horrenda catástrofe de San Francisco de California.

Deseando auxiliar de algún modo a las mencionadas víctimas, la ciudad de Pouchatoula, perteneciente a la Luisiana y célebre por la belleza de las mujeres que allí nacen, envió a Nueva Orleans la muchacha más bonita de la población, con el encargo de vender toda la cosecha de fresas recogida en el citado punto.

En pocas horas, la muchacha, que es maravillosamente bella, había vendido fresas por valor de diez mil francos.

Consignan los mismos despachos, que en San Francisco siguen los soldados repartiendo víveres entre los supervivientes de la catástrofe.

También entre éstos distribuyen continuamente socorros los comités de Hacienda de la Cruz Roja.

Se ha empezado la reconstrucción de algunos de los edificios que se derrumbaron en dicha ciudad.

También han comenzado en ésta a circular los tranvías y a encenderse el alumbrado público.

GERARDO

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Moreno Pérez, asistiendo los señores López Sáez, Fernández Mir, Cobo León, Alba, Espada, Hitos y Castillo Valdivia.

Se aprueba el acta de la anterior.

Una denuncia.

El señor Fernández Mir hace presente que se lo ha denunciado que un expediente incoado en virtud de instancia en que se solicitó la concesión de lactancia externa para un niño, fué terminado en Noviembre de 1905 y no se ha llevado en tiempo oportuno al acuerdo de la Comisión.

Dice que estos abandonos deben desaparecer en bien del prestigio de las oficinas provinciales.

El señor Moreno Pérez:—Durante el tiempo que ocupe la Vicepresidencia, se despacharán todos los asuntos con la debida regularidad.

Los caminos vecinales.

El señor Hitos manifiesta que el Presidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera Moreno, tendrá que hallarse en Madrid, con los Diputados que se designe, el día 10 de Mayo, para asistir a la reunión convocada por el Ministro de Fomento, a fin de tratar de las construcciones de caminos vecinales.

Agrega que para que los representantes granadinos llenen su misión cumplidamente, es necesario que conozcan los antecedentes relacionados con dicho asunto.

Propone que se ruegue al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, que envíe a la Comisión un estado de los caminos contratados y construidos y de los contratados en construcción; que estos datos se amplíen con las propuestas y ofertas hechas por los Ayuntamientos a la Diputación, y con lo que hayan suplido las Corporaciones municipales en materiales, metálico y peonadas.

Indica que debe entregarse, también, al señor Aguilera Moreno, una relación detallada de los nuevos caminos solicitados.

El señor Fernández Mir:—Me adhiero a las manifestaciones del señor Hitos, teniendo solo que agregar que convendría indicar al señor Ingeniero Jefe la inconveniencia de que envíe con urgencia los datos aludidos.

He de hacer constar que he oído decir que algunos Ayuntamientos no han recibido la invitación para que soliciten caminos.

El Secretario:—Se publicó una circular en el Boletín Oficial, haciendo la invitación.

El señor Alba:—Yo puedo asegurar que el Ayuntamiento de Montefrío no ha recibido invitación de ninguna clase, no habiendo por ello hecho propuesta.

El señor Espada:—Algunas de las propuestas hechas por los Ayuntamientos no figuran en el expediente, como sucede con la del de Izbor.

Solicito que se dé nuevo plazo, haciéndose presente a los Municipios que pueden solicitar la construcción de caminos vecinales.

El señor Fernández Mir:—Sería conveniente que de llegarse a contratar la construcción de otros 200 kilómetros de caminos vecinales, se diese preferencia, al formar el plan, a los ya comenzados.

El señor Hitos:—Me parece muy bien; conviene al hacerse la propuesta, figuren en primer lugar los contratados en 1903.

El Secretario da lectura a la relación de los caminos solicitados, acordándose prevenir a algunos Ayuntamientos, entre ellos el de Zújar, que concreten los ofrecimientos que hacen.

Se acuerda conceder nuevo plazo a

los Ayuntamientos para que envíen propuestas, que se admitirán hasta el día 5 de Mayo próximo.

También se acuerda pedir al Ingeniero jefe los datos de referencia.

Varios asuntos.

Se acuerda quedar enterados del oficio en que la Presidencia participa que ha ordenado la paralización de las obras que se estaban construyendo en los asilos y hospitales, por no disponer de fondos en la actualidad para sufragar los gastos.

Acuérdase que pase a la Contaduría, para informe, la orden de la Dirección general de Instrucción pública, que dispone de dejar de descontar el sueldo que disfruta el maestro de la escuela del Hospicio, señor Pineda, la cantidad consignada en el presupuesto.

Autorízase la salida del Hospital de dementes de Emilio Suárez Fernández.

Se aprueba el decreto del Gobernador, ordenando el ingreso en el mismo establecimiento de Agustina Rivas Zurita.

En vista del informe emitido por el Decano de la beneficencia, y el Regente del Hospital de San Juan de Dios, se acuerda otorgar el servicio de suministro de drogas a la casa M. Delman Olivares, de Barcelona, que hizo proposición más ventajosa que la del señor Manzano.

A propuesta del señor Moreno Pérez se acuerda prevenir al Director del Hospital de San Juan de Dios, que envíe el día 30 del actual una relación de los enfermos acogidos en el establecimiento, expresando los pueblos de donde sean vecinos, y nota diaria de las altas y bajas.

El señor Espada propone que se averigüe el tiempo que cada enfermo esté causando estancia en el Hospital, para cumplir los preceptos del Reglamento, que señala tiempo limitado.

Así se acuerda.

Dase cuenta de una instancia en que se solicita el ingreso en el manicomio de Francisco La Osa Almagro.

El señor Fernández Mir propone que no se acuerden ingresos en que estén los expedientes respectivos terminados.

Se acuerda que el negociado de Beneficencia facilite una relación de los expedientes completos e incompletos.

También se acuerda, a propuesta del señor López Sáez, que se revisen los expedientes de los alienados, por si estuviesen algunos dados de alta.

Se acuerda el ingreso en el departamento de dementes de Francisco La Osa.

Acuérdase anunciar la tercera subasta de los artículos de consumo de los establecimientos benéficos, modificándose los precios de los lotes 6 y 9, con arreglo al que se cotiza en el mercado, para lo cual emitirán informe los visitadores.

Propone el señor Fernández Mir, y se acuerda, que la ropa vieja que se desecha en los hospitales y asilos la tengan los Directores a disposición de la Comisión.

Se acuerda, a petición del señor Moreno, que se prevenga a los expresados Directores que no realicen gastos menores, sin la autorización del visitador correspondiente.

A propuesta del señor Hitos, se aprueban las elecciones municipales celebradas en Benamaurel.

Los visitadores.

Se acuerda modificar la designación de visitadores, en el sentido de que lo sean: del Hospital de San Juan de Dios el señor Castillo Valdivia; del Hospicio, el señor López Sáez, y de San Lázaro, el señor Fernández Mir.

Se levanta la sesión.

UN ROBO

El día 23 del actual robaron de la escuela de niños de Esfianza, 1.050 pesetas en billetes del Banco de España, dos sábanas, cuatro pares de calcetines y otros cuatro de calcetines, propiedad del maestro, D. Marcelo Ramos Carrión.

La guardia civil ha practicado diligencias, habiendo detenido al herrero Sebastián López Hernández, como presunto autor del hecho.

El señor Ramos encargó al herrero, hace algún tiempo, que le arreglase la llave de la puerta de la escuela; pero el artista fabricó una nueva y se la entregó, quedándose con la vieja.

Para penetrar en el local debió utilizarse la llave, porque la cerradura de la puerta no presentaba señales de violencia.

Sebastián ha ingresado en la cárcel.

TEATROS

ISABEL LA CATÓLICA

Nuevas ovaciones consiguieron anoche la típica Baillo, el tenor Simonetti, el barítono Rodrigo y el bajo Meana, en la segunda interpretación de *La Bohemia*.

Esta noche la cantan otra vez, probablemente la última en la actual temporada.

CERVANTES

Anoche se reanudaron las representaciones en el coliseo del Campillo, debutando los xentricos *Toto y Marti*, dos artistas de circo muy notables, aeróbata cómico él, y bella bailarina ella.

Los distintos trabajos que ejecutaron los aplaudido mucho el público.

Los *Hermanos Palacios* constituyen una *petit pareja* de extraordinario mérito: con graciosa desenvoltura y agilidad pamosa, bailan danzas españolas (sevillanas, panaderos, petersen etc.) y también el *kake walk*; pero de tan sorprendente modo, viniendo de tan maravillosa manera dificultades coreográficas, que el público queda admirado y ovaciona a los precoces artistas.

Flores presentó nuevos experimentos de escamoteo, y entre todos lograron que la velada resultara amena.

Hoy se verificarán en este coliseo

tres magníficas y variadas secciones, tomando parte en ellas todos los artistas, que ejecutarán los mejores números de sus repertorios.

Las horas a que se anuncian, son: ocho y media, nueve y media y diez y media.

Fiestas en Canjáyar.

Con el mayor gusto damos noticias a nuestros lectores de los recientes festejos celebrados en la villa de Canjáyar, para conmemorar la milagrosa aparición de la Santísima Cruz, que tuvo lugar el 19 de Abril de 1611.

Los festejos conque anualmente se conmemora y celebra la ciudad, aparición, habían perdido en estos últimos años magnificencia y esplendor que ostentaban en los primeros cuando era reciente el citado hecho; pero así como la naturaleza muestra, se unas veces parca en galas y otras espléndida en bellezas, así también los pueblos se presentan sufriendo las evoluciones del tiempo.

De la misma manera que en transcurso natural del tiempo, tras de un día en que el cielo aparece cubierto por espesas nubes que dan sombra a la naturaleza, en que la monotonía de la lluvia o el continuo silbar del viento huracanado acongojan el ánimo y entristecen el espíritu, aparece un cielo espléndido, cuyo azul purísimo no empaña el más tenue celaje, un día en que a los benéficos efusivos de un sol abrasador nuestro corazón se ensancha aspirando intensamente la alegría de vivir. Así en la vida de los pueblos se registran también bruscos sacudimientos, por los cuales tras de un período de atraso e ignorancia en que nos colocan pesimismo y fatídicos profetas, vienen otros que merced a un potente esfuerzo y grandes energías, tales como las que han desplegado los actuales organizadores de los festejos D. Manuel Esteban y D. Manuel Navarro, que con infatigable actividad y ardiente celo, se han procurado darles la mayor brillantez, se elevan sobre su nivel de cultura, encanzándose por la verdadera vía del progreso y la prosperidad.

Entre los brillantes festejos, debemos recordar en primer término las dos solemnidades religiosas celebradas en los días 19 y 20 de este mes, en las que ha sido orador sagrado nuestro digno párroco, don Daniel Baena. Las dos corridas de novillos que han estado a cargo del valiente novillero granadino José Álvarez Tabernero con su cuadrilla, y dos bonitos castillos de fuegos artificiales.

Parte animada y brillante de los citados festejos han sido también las carreras de cintas, bordadas estas por distinguidas señoras, y corridas por los jóvenes Eduardo Esteban, Francisco Sánchez, Alfredo Navarro y Francisco Carretero, y la novillada en la que tomaron parte los jóvenes Fernando Esteban, José Ruiz, Rogelio García y Francisco Carretero, como banderilleros y Alfredo Viciosa, Francisco Esteban y Adrián Egea, como picadores. El acto fué presidido por las encantadoras señoritas María Esteban, Mercedes Navarro, Carmen Hauza y Carmela Navarro, las cuales lucieron la tradicional mantilla blanca.

Pero la nota más simpática de los festejos ha sido, después de las solemnidades religiosas, la comida dada a los pobres y servida por niñas de ocho a once años, las cuales para conseguir este objeto han dado tres funciones de teatro, poniendo en escena varias obras, entre ellas la bonita zarzuela titulada *Bohemios*, siendo sus directores don Inocencio Esteban y D. Fernando García.

Terminamos repitiendo nuestra más cordial enhorabuena a los organizadores de tan brillantes festejos, deseando que se repitan con el mismo y aún si cabe mayor esplendor en los años venideros. —T. E. R.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 28 DE ABRIL 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	12°	700/13	Sur	Cubierto
A las 15	15°	699/48	NO.	Cubierto

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 18,0. —Idem máxima a la sombra, 16,7. —Idem mínima cubierto, 9,2. —Idem mínima descubierto, 7,0. Lluvias, 0,0. —Evaporación, 4,45.

UNA BODA

Ayer, a las siete de la mañana, contrajo matrimonio: en la iglesia de San Ildefonso, la bella y distinguida señorita Paquita Casares Contreras, con el acreditado y laborioso comerciante de esta plaza, don Juan Vera Moreno.

Bendijo la unión el párroco don Mariano Maeso, siendo apadrinados por el padre de la contrayente don José Casares y doña Encarnación Casares.

Fueron testigos los comerciantes don Manuel Catalán Martínez y don Ramón Alaminos Rodríguez.

Después de la ceremonia obsequióse, en casa del señor Casares, a los invitados con un espléndido lunch.

Asistieron, entre otras, las lindas señoritas Paquita Traveset, Consuelo Galiano, Conchita Peralta, Loreto Sánchez, Josefa y Natividad Contreras, Matilde Herrera, Pilar Martínez, Consuelo García, Purificación Moreno, Enriqueta y Presentación Martínez y doña Encarnación Contreras.

Vimos también a don Manuel Catalán, don Francisco Morcillo, don Pedro de la Cámara, don Ramón Alaminos, don Juan Jiménez Ruiz, don Antonio García Delgado, don José M. Ruiz Castilla, don José Casares y don Ventura Pombó.

El nuevo matrimonio marchó a Málaga, Barcelona y Madrid.

Deseamos muchas felicidades.

Mercados.

Precios del 28 de Abril de 1906 GRANADA

Acéites en la Caleta	00
Existencias 00 arrobas	43
Idem en San Sebastián	43
Existencias 150 arrobas	43
Trigos en la Alhondiga	58 a 61 fanega
Cebada	38 a 40
Habas	58 a 60
Mais	60 a 64
Veros	60 a 62

Alhondiga de granos

Existencia de ayer	1456 quintales
Entrada de hoy	116
Salida	116
Existencia hoy	1456
Vendido	172
Existencia hoy	1284
Equivalentes a 400 fanegas	1400

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 29.—Domingo 2.º después de Pascua de Resurrección. —La Divina Pastora; San Pedro, mártir y San Roberto, abad.

Liturgia. —La Misa y oficio divino son de San Pedro de Verona, mártir, con rito doble y color encarnado. Credo, Prefacio del tiempo. Conmemoración y Evangelio último de la Dominica 2.ª después de Pascua de Resurrección.

Jubiléo perpetuo. —En la Capilla de Reyes Católicos.

Oficio de 40 horas. —En la iglesia del Convento de PP. Capuchinos (Triunfo), a devoción de los señores Hijos de don José López Barajas y doña Mercedes Damas.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Idem concedido. —En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a devoción de la señora Viuda de Hijos de don Eduardo Moreno y Moreno.

Se manifiesta a las diez de la mañana y se oculta a las siete y media de la tarde.

Rosario. —En la Santa Iglesia Catedral, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios y San José, a las ocho de la mañana.

En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas. —En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana. —En la Iglesia parroquial, a la hora de costumbre. —En el Sagrado Corazón, a las diez.

Función. —En honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús y en la Iglesia del Convento de San Bernardo, a las diez de la mañana y predica el R. P. Pascual Palao, de las Escuelas Pías.

Idem. —En honor de la Divina Pastora, en la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo), a las diez y media de la mañana y predica el R. P. Marcelo de Campillos, Religioso Capuchino.

Misas rezadas de punto. —En la Catedral, a las ocho y ocho media de la mañana. —En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos. —En San Andrés, a las ocho y media y a las nueve; durante la primera se recita el Rosario. —En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis de la mañana hasta las once.

Hay Misa a las doce, en todas las parroquias, San Juan de Dios y San Bernardo. —Hay Misa a la una de la tarde, en el Sagrado Corazón de Jesús y en las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Siete Domingos de San José. —En las Capuchinas y San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Novena. —En honor de la Divina Pastora, en la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo), a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don Joaquín María de los Reyes García, Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Comunión general. —En la Iglesia de María Inmaculada (antes Santiago) a las seis y media de la mañana, para las señoras que han hecho los Ejercicios espirituales, celebrando la Misa el Excmo. y Rmo. señor Arzobispo.

Siete Palabras. —En la Iglesia parroquial de San Andrés, a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Juan Alonso Vela, Canónigo del Sagrado Monte. —En Santa María Magdalena, a las cuatro y media de la tarde y predica el señor doctor don Blas Ayllón González, Cura Económico de dicha Iglesia. —En Santa Escolástica, a las siete de la tarde y predica el señor don Melchor Puga López, Capellán del Hospicio Pío.

Novena. —En honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia del Monasterio de San Bernardo, a las cinco de la tarde y predica un R. P. Escolano.

Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora de las Angustias (privilegiada) en su parroquia.

Triduo. —En honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de su advocación, a las cinco y media de la tarde y predica un R. P. de la Compañía de Jesús.

Cultos para el lunes

Santos del día 30.—Santa Catalina de Sena, virgen; Ntra. Sra. del Villar; San Amador y San Lorenzo.

Liturgia. —La Misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena, virgen, con rito doble y color blanco. Prefacio del tiempo.

Jubiléo perpetuo, concedido. Rosario y Triduo como ayer.

Idem de 40 horas. —En la Iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena, por su Titular, a devoción de doña Ana Iñáez.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Función. —En honor de Santa Catalina y en la Iglesia del Convento de su advocación, a las diez y media de la mañana y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, Canónigo del Sagrado Monte.

Misas cantadas. —En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana. —En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las diez.

Misas rezadas de punto. —En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana. —En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. —En San Andrés, a las ocho. —En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora desde las seis de la mañana hasta las diez y media. —Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Catalina de Sena.

Septenario en honor del Patriarca Señor San José. —En la Iglesia de MM. Capuchinos (San Antonio) a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias.

En Santa Escolástica, a las siete de la tarde y predica el señor Licenciado don José Ramón Morcillo Berbel, Capellán y Catequista del Sagrado Monte.

Novena. —A Santa Catalina en su Iglesia, a las cinco de la tarde y predica un Reverendo Padre Capuchino.

Adoración Nocturna. —Turno 10.º San Amador.

Visita de la Corte de María. —Nuestra Señora de Belén en la Iglesia de San Juan de Dios y Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, titular de la Corte de María (privilegiada) en las Capuchinas.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana.

Salto de lo civil. —Juzgado de Santafe: don Manuel Jiménez Abril, con D. Antonio Fernández Sánchez, sobre rendición de cuentas.

Abogados, señores Vida y Angulo; procurador, señores Tortosa y Canas; secretario, señor Serna.

Salto de lo criminal. —Sección 1.ª —Campillo: contra Antonio González, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Funes; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

Campillo: contra Francisco Linán Sevilla, por lesiones. Abogado, señor Forero; procurador, señor Sedá; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª —Salvador: contra Manuel Ruiz Loyo, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor R. Rodríguez; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde.

Motril: contra Antonio García Martín, por disparo y lesiones. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde.

Motril: contra Manuel Ruiz Ballesteros, por lesiones. Abogado, señor F. Abril; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª —Santafe: contra Gabriel Gázquez Flores, por hurto. Abogado, Sr. García; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Serna.

Santafe: contra Francisco Martín Domínguez y otro, por hurto. Abogado, señor Villán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Ha sido nombrado vigilante segundo del cuerpo de prisiones, D. Bernabé Garrido Carvajal.

Se ha entablado recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Regino Miranda Jiménez, por hurto.

El Juez del Salvador, llama a Diego Aneas Rojas.

Estafeta de la Provincia.

Se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones municipales celebradas en Zújar, sin que ocurra incidente alguno.

En la secretaría del ayuntamiento de Cortes de Baza, se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada no contiene disposiciones interesantes.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real decreto del Ministerio de Hacienda. Edicto del Gobernador civil, autorizando al alcalde de Cúllar Baza, para que abone varios gastos sin sujeción al Real decreto de 1902.

Circular de la Dirección general de contribuciones dirigida a los ayuntamientos, sobre la formación del Registro fiscal.

Otro del alcalde de Murchas, anunciando la subasta de consumos.

Copia de la matrícula industrial que ha de registrarse este año.

Relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños o explotadores de minas, por el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de los minerales extraídos.

Edictos judiciales.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica.

Función para hoy.

Tercera representación de la grandiosa ópera en español.

La Bohemia.

A las ocho y tres cuartos. Butacas, 2.ª entrada principal, 0,75; paraíso, 0,45.

Función entera para el lunes.

El husar de la guardia.

Estreno de.

Genete de alforja.

La gente de alforja.

Precios, véanse en los programas.

Teatro Cervantes.

Funciones para hoy sábado.

Primera sección, a las ocho y media; segunda sección, a las nueve y media; tercera, a las diez y media.

En todas tomarán parte los notables artistas Gran Floréncia, los hermanos Palacios y Toto And Martinetti.

Butacas, 30 céntimos; entrada principal, 20 céntimos; paraíso, 15.

Cinematógrafo Pascualini.

Situado en la Gran Vía, frente al Correo.

Para hoy doce magníficos cuadros; entre ellos los de gran efecto y duración.

Preciosa cinta de risa. Una boda popular. Aventuras de un quinto. —Venganza de un demente. —Niños terribles en el colegio. —Jan y Jun. —Transformista mágico, y otras de novedad.

Preferencia, 40 céntimos; General, 20.

Salón Iris.

Gran cinematógrafo.

Función para esta noche, compuesta de 12 magníficos cuadros, entre ellos los de larga duración Travesuras de una cabeza: Barca en peligro. —Viaje por Suiza a la región de las nieves. —La primera salida del estudiante.

Entrada general, 20 céntimos; preferencia, 40. —Turnos desde las 8 en adelante.

La empresa está en inteligencia para contratar un número artístico de gran atracción y nuevo en esta capital.

Artillería 12.º Regimiento Montado.

El día 8 de Mayo se procederá a la subasta por pujas a la lana de cinco yeguas de desecho.

Dicho acto tendrá lugar en el Cuartel de Santo Domingo, a las doce de la mañana.

El Capitán Ayudante, Francisco J. Ezcaiz.

BURLADA

Ningún medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones e insipiente.

De venta en todas partes.

ANUNCIO

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL

Azúcares de remolacha.

Pilé fino marca P. F. 2 94 ptas. los 100 kilos

Pilé grueso marca P. F. G. N. 2 95

Si vagón estación Granada, Atarfe, Pinos, Fuente, Illora o Guadix.

